

CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de noviembre de 2005, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público contratos de investigación con cargo a Proyecto, Grupos y Convenios de Investigación (BOJA núm. 230, de 24.11.2005).

Detectados errores en la Resolución de 2 de noviembre de 2005 de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público contratos de investigación con cargo a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación, BOJA núm. 230 de 24 de noviembre de 2005, en el texto de la citada convocatoria se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En el Anexo IX, donde dice:

Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
Horas semanales: 40 horas.

Debe decir:

Cantidad bruta mensual a retribuir: 502,80 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
Horas semanales: 20 horas.

Granada, 13 de enero de 2006.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Dirección General de Administración Local, por la que se admite la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales del escudo y la bandera del municipio de Cacín (Granada) (Expte. núm. 024/2005/SIM).

El artículo 4 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, establece la facultad que ostentan éstas, de dotarse de los símbolos representativos que estimen oportunos, siempre que dichos símbolos y el procedimiento de adopción, modificación o rehabilitación de los mismos se ajuste a las prescripciones de la mencionada Ley. A tal efecto, el Excmo. Ayuntamiento de Cacín (Granada), ha realizado los trámites tendentes a la adopción de su Escudo y Bandera municipal, de acuerdo con lo establecido en el capítulo segundo de la mencionada Ley.

Emitido en sentido favorable, el informe preceptivo a que alude el artículo 13, de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, el máximo órgano colegiado de gobierno de la Entidad Local, aprobó en sesión de fecha 15 de diciembre de 2005, con el quórum establecido en el artículo 14 de la mencionada Ley, la adopción de su Escudo y Bandera municipal, con la siguiente descripción:

- Escudo: Escudo medio partido y cortado. 1.º de plata «Olla de Cacín» de gules. 2.º de gules tres flechas de plata puestas en faja. 3.º de sinople puente de plata mazonado de sable sobre ondas de azul y plata. Al timbre corona real cerrada.

- Bandera: Bandera rectangular de proporciones 2:3, formada por cinco franjas horizontales iguales, tres azules y dos blancas, y una franja vertical roja con la Olla de Cacín en blanco al asta de 1/3 del largo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la expresada Ley, el uso de los símbolos de las Entidades Locales es privativo de las mismas, no pudiéndose utilizar hasta que no estén inscritos en el Registro Andaluz de Entidades Locales. Mediante escrito de fecha 10 de enero de 2006, se solicita por dicha Entidad Local, la inscripción de su Escudo y Bandera municipal en el referido Registro.

En su virtud, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, y del artículo 8.11 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación,

R E S U E L V E

Primero. Admitir la inscripción del Escudo y la Bandera del municipio de Cacín (Granada), en el Registro Andaluz de

Entidades Locales con la descripción literal indicada y con la gráfica que obra en el expediente.

Segundo. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de enero de 2006.- El Director General, Juan R. Osuna Baena.

RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Málaga, durante el segundo semestre del año 2005 (Expte. núm. 001/2006/COV).

El Capítulo III del Título III de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la obligación de remitir a la Comunidad Autónoma los convenios que se suscriban por las Entidades Locales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37.2 de la citada Ley 7/1993, de 27 de julio, la Excm. Diputación Provincial de Málaga, mediante escrito de fecha 10 de enero de 2006, ha enviado una relación de los convenios suscritos por la expresada Corporación provincial durante el segundo semestre del año 2005, especificando el asunto, las entidades que lo firman con la Diputación, la materia de la que trata, la fecha de aprobación del Pleno de la Diputación, así como la vigencia y la finalización.

Por todo ello, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, y 8 del Decreto 199/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación,

R E S U E L V E

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación de convenios suscritos por la Excm. Diputación Provincial de Málaga, durante el segundo semestre del año 2005, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Sevilla, 20 de enero de 2006.- El Director General, Juan R. Osuna Baena.

ANEXO

CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA EN EL 2º SEMESTRE DE 2005

Asuntos de	Entidades que lo firman con la Diputación	Materia de que trata	Aprobado por el Pleno de la Diputación	Vigencia desde	Finaliza
Hacienda	Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía	Para actividades que fomenten el desarrollo económico, el empleo, los movimientos migratorio, la cooperación, la extensión de la cultura, y el fomento de la sociedad del conocimiento y el multiculturalismo.	03-05-2005	04-05-2005	03-05-2006
Hacienda	Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía	Para la creación y funcionamiento de una Biblioteca especializada	07-06-2005	07-06-2005	06-06-2006
Hacienda	Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Málaga", "Sierra de Málaga", y "Pasas de Málaga"	Para la potenciación y consolidación del sector vitivinícola y pasero en la Provincia	07-06-2005	08-07-2005	07-07-2006
Hacienda	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Ronda	Para la realización del proyecto "Ciudad Digital" en el municipio de Ronda	05-07-2005	27-12-2004	Ejercicio 2007
Derechos Sociales	Asociación Española de la Educación y la Cultura Popular – Liga Malagueña	Para la realización del Programa "Aula Familiar" 2005	26-07-2005	01-09-2005	01-07-2006
Derechos Sociales	Colectivo Lesbianas Gays y Transexuales de Málaga (COLEGA-Málaga)	Para el desarrollo de actividades que permitan la normalización del hecho homosexual a nivel social	26-07-2005	16-09-2005	31-12-2006
Derechos Sociales	Asociación "Uyamaa Cooperación con el tercer mundo"	Para la atención a la inmigración a través de la mediación intercultural en Municipios menores de 20000 habitantes de la Provincia	26-07-2005	03-10-2005	02-10-2006
Derechos Sociales	Asociación "Málaga Acoge"	Para la atención a la inmigración en Municipios menores de 20000 habitantes de la Provincia	26-07-2005	03-10-05	02-10-06
Derechos Sociales	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía	En materia de Drogodependencias para los años 2005, 2006 y 2007	03-05-2005	15-06-05	31-12-07
Derechos Sociales	Consejería Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía	Cláusula de prórroga del Convenio de colaboración suscrito para el programa de Acogida Inmediata, Atención Residencial Básica y Madres Gestantes	05-07-2005	01-04-05	31-03-2006
Cultura y Deportes	ATENEO de Málaga	Para la divulgación, fomento y promoción de la cultura, 2005	08-02-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Asociación de Librerías y Papelería de Málaga	Para la celebración de la XXXV Edición de la Feria del Libro de Málaga	08-02-2005	08-02-2005	07-02-2005
Cultura y Deportes	Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Para la realización de un Seminario sobre Manuel Altolaguirre	07-06-2005	07-06-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Radio Televisión Andaluza	Para el "Premio RTVA a la creación audiovisual andaluza"	07-06-2005	Año 2005	Año 2005
Cultura y Deportes	Ayuntamiento de Almargen	Para la realización de actividades de Enseñanza Musical	08-02-2005	Un año	Un año
Cultura y Deportes	Ayuntamiento de Cártama	Para la realización de actividades de Enseñanza Musical	08-02-2005	Un año	Un año
Cultura y Deportes	Ayuntamiento de Cortes de la Frontera y Bda. de El Colmenar	Para la realización de actividades de Enseñanza Musical	08-02-2005	Un año	Un año
Cultura y Deportes	Ayuntamiento de Cuevas Bajas	Para la realización de actividades de Enseñanza Musical	08-02-2005	Un año	Un año
Cultura y Deportes	Ayuntamiento de Cuevas del Becerro	Para la realización de actividades de Enseñanza Musical	08-02-2005	Un año	Un año
Cultura y Deportes	Ayuntamiento de Vva del Trabuco	Para la realización de actividades de Enseñanza Musical	08-02-2005	Un año	Un año
Cultura y Deportes	Universidad de Málaga	Para la realización de Congresos sobre temas y escritores de interés filológico	26-07-2005	Un año	Un año

Cultura y Deportes	Asociación de Ex - jugadores de Fútbol del Málaga	Para la celebración de encuentros de fútbol en diferentes Municipios	02-11-2004	2004-2005	2004-2005
Cultura y Deportes	Fundación Alcohol y Sociedad de Madrid	Para la lucha contra el consumo de alcohol en los colectivos de jóvenes, de implantación de un Plan Integral en los Municipios de la Provincia de Málaga	07-06-2005	Un año	Un año
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Ajedrez (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Atletismo (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Baloncesto (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Fútbol (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Fútbol Sala (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Ciclismo (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Karate (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Natación (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Tenis de Mesa (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Triatlón (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Vela (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Voleibol (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Montañismo (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Tenis (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Orientación (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Balonmano (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Agrupación Malagueña de Asociaciones de personas con discapacidad intelectual AMADPSI	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Málaga (FAMP-COCEMFE)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Asociación Malagueña de la Prensa Deportiva Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Caza (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cultura y Deportes	Federación Andaluza de Judo (Delegación Malagueña)	Para el desarrollo de Programas de Promoción Deportiva en Municipios de la Provincia	05-07-2005	01-01-2005	31-12-2005
Cooperación Municipal	Universidad Málaga	Para el Programa Spin-Off	05-07-2005	07-07-2005	06-07-2007

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2005, de la Secretaría General de Economía, por la que se adjudican los premios a los mejores expedientes académicos para los alumnos que hayan finalizado sus estudios de la Licenciatura en Economía o de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por las respectivas Universidades Andaluzas.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 13 de mayo de 2005, de la Consejería de Economía y Hacienda, publicada en el BOJA núm. 99, de 24 de mayo, por la que se convocan los premios arriba mencionados y vistas las propuestas de las diferentes Facultades de las distintas Universidades andaluzas en las que se pueden cursar las licenciaturas indicadas, según establece el punto sexto de la Orden mencionada y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas según el apartado séptimo de la citada Orden,

RESUELVO

Primero. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Almería a doña Vanesa López Mora.

Segundo. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Cádiz a doña María Esther Flores Varo.

Tercero. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Córdoba a don Angel Calero Agudo.

Cuarto. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Economía a doña Blanca Luisa Delgado Márquez, y otro, por la misma cuantía, al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas a don José Benitez Amado. Ambos de la Universidad de Granada.

Quinto. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Huelva a doña Miriam Rodríguez Cordero.

Sexto. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Jaén a don Sergio Vera Montoro.

Séptimo. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Economía a doña Carmen María González Solís, y otro, por la misma cuantía, al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas a doña Cecilia María Gimilio Barboza. Ambos de la Universidad de Málaga.

Octavo. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Economía a doña Laura Linares Sánchez, y otro, por la misma cuantía, al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas a doña Laura Martín Rubio. Ambos de la Universidad de Sevilla.

Noveno. Adjudicar un premio de 1.600 euros al mejor expediente en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla a don José Manuel Mora Márquez.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Consejería en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- El Secretario General de Economía, Antonio J. Avila Cano.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 718/2005, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 718/2005, interpuesto por don Antonio Luis Ramos García, en nombre y representación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), contra la Orden de 20 de octubre de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que convocan pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (C.1000), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 18 de enero de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 650/2005, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Málaga, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 650/2005, interpuesto por don Manuel Manosalbas Gómez, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Málaga, contra la Resolución de 8 de